

Santiago, 10 de octubre de 2025

GL N°0021/2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL**  
**RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.**  
**REEI N° 253**

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad"): en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, el Directorio de la Sociedad designó como director en el cargo que se encontraba vacante, a don Miguel Carrasco Rodríguez, quien ejercerá el cargo de director hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

  
Rodrigo Valdivieso Fernández  
Secretario del Directorio  
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

cc. Archivo